

«Que EE.UU. pague la factura»: exreo relata las torturas sufridas en Guantánamo

El Ciudadano · 19 de febrero de 2015

El australiano David Hicks, exreo del Guantánamo, ha ganado su pulso a la Justicia estadounidense, que ha desestimado su condena por cargos de terrorismo. Ahora Hicks insiste en que el Gobierno afronte el coste médico de los cinco años y medio de torturas sufridas.





«Por razones políticas fui sometido a cinco años y medio de **torturas físicas y psicológicas**, con lo que voy a vivir siempre», afirmó Hicks en una entrevista a [‘The Guardian’](#) después de que un tribunal estadounidense lo declarara no culpable. A su juicio, las autoridades de EE.UU. y de Australia estaban al tanto de su inocencia «desde el primer día».

Hicks, apodado por los medios como el ‘talibán australiano’, fue arrestado en Afganistán poco después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 y entregado a EE.UU. **Acusado** de apoyar materialmente actividades terroristas, estuvo entre el primer grupo de reos enviados a la recién inaugurada prisión de Guantánamo. Vivió aislado entre enero de 2002 y mayo de 2007.

En 2007, cuando en un acuerdo con el fiscal se declaró culpable y admitió que había entrenado en un campo de Al Qaeda, se le permitió regresar a Australia. Según siempre defendió, la tortura le obligó a pactar el acuerdo con el responsable judicial.

«Estuve en condiciones de congelación, en una celda pequeña de metal durante años **sin ser capaz de moverme** o hacer ejercicio (...). El cuerpo se deteriora con cinco años y medio cuando hay torturas, posiciones estresantes o **palizas**», comenta Hicks. Puntualiza Hicks que le resulta «un ejercicio costoso» hacer frente a las consecuencias. Detalla que ha tenido o necesitará ser sometido a operaciones en la espalda, las rodillas y los codos, además de en los dientes.

En su declaración de este miércoles, la justicia estadounidense acentuó que su decisión de revocar la condena se debe a razones técnicas: Hicks fue arrestado en 2001, mientras que el apoyo material al

terrorismo se convirtió legislativamente en crimen en 2006.

Fuente

Fuente: El Ciudadano